



En Puerto Vallarta y su zona conurbada

Padecen restaurantes por falta de mano de obra calificada

De acuerdo a datos de la Canirac, en la región conurbada de Puerto Vallarta, Jalisco y la Riviera Nayarit existen unos 2500 restaurantes (no todos afiliados a la cámara), los cuales han padecido, desde el término de la pandemia

Meridiano/A. Quadratin

Desde el término de la pandemia del Covid-19, hace poco más de un año, el sector restaurantero vallartense comenzó a padecer escasez de mano de obra calificada, fenómeno que hoy en día continúa.

Martha Leticia Parra Vargas, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), en Puerto Vallarta y Riviera Nayarit considera que es un tema que no se ha podido superar, pues existe un déficit de entre 5 y 7 puestos de trabajo por ocupar en la región

conurbada de Puerto Vallarta, Jalisco y la Riviera Nayarit.

"Yo creo que es un tema que llegó y esperamos que no se quede, no, pero está escasa (la mano de obra calificada), es un poquito complicado tener plantillas completas de repente y luego no", expresó.

PAGINA4



Importante logro del gremio

Celebran entrega de escrituras de la Casa del Maestro Jubilado

Más de 20 años de esfuerzo por fin fueron premiados para los maestros en retiro del subsector federal en Puerto Vallarta

Meridiano Puerto Vallarta.- Muchos años de esfuerzo de maestros jubilados de Puerto Vallarta del subsector federal por fin se vieron coronados con la entrega de las escrituras que los hace propietarios del terreno y las instalaciones de la Casa del Jubilado y Pensionado Federal Profra. Ramona Vega Fregoso SNTSE sección 16, delegación D-IV-G, motivo por el cual la mañana de este lunes se llevó a cabo un evento artístico y cultural en dicha finca ubicada en la colonia Las Aralias.

Precisamente la profesora Ramona Vega agradeció la tenacidad y el apoyo recibido por numerosas personas y compañeros para concretar este ansiado sueño. "Es un orgullo estar aquí, primero fue un comodato de 20 años y en el 2021 una donación", tras lo cual pidió un minuto de aplausos para quienes de alguna u otra manera contribuyeron en este esfuerzo, incluso cuando ella estuvo al frente del comité delegacional a partir del 1996, algunos ya no presentes. "Para todos el reconocimiento".

PAGINA3

Autoridades federales

Prohíben la captura, venta y compra de langosta espinosa

La veda de este crustáceo será del 1 de julio al 30 de octubre, durante su temporada de reproducción

Meridiano/Bahía de Banderas.- La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, en conjunto con El Instituto Mexicano de Investigación en Pesca y Acuacultura Sustentables (IMIPAS) y con apoyo del gobierno municipal de Bahía de Banderas, informan a la población que del 01 de julio al 30 de octubre queda prohibida la captura, venta y compra de langosta espinosa en el golfo de California y el litoral del Océano Pacífico.

PAGINA3

Protección Civil de Bahía de Banderas

Invitan a las familias a elaborar un plan de emergencia

Un punto fundamental es que las familias investiguen si existe un plan de emergencia en la zona en donde habitan, así como también informarse con la Unidad Protección Civil qué tan expuesta está su comunidad

Meridiano/Bahía de Banderas.- La Unidad de Protección Civil y Bomberos del Gobierno de Bahía de Banderas convoca a los habitantes del municipio a detectar los riesgos que hay alrededor de sus viviendas y elaborar un plan familiar que les permita actuar de mejor manera en caso de una emergencia.

Como primer punto es necesario revisar el estado de la vivienda, para poder detectar cuáles son los sitios más vulnerables y los espacios más seguros, es importante también verificar las instalaciones de agua

PAGINA3

El domingo 14 de julio

Presentará Puerto Vallarta sus sabores en festival gastronómico

El evento espera unos 2,500 asistentes que podrán degustar cocina del mar, parrilladas, cortes, pizzas, pastas, entre otros platillos en un ambiente familiar y con espacios acondicionados para el disfrute de los turistas y locales

Meridiano/A. Quadratin

El próximo domingo 14 de julio Puerto Vallarta presentará sus sabores a través de un festival gastronómico que promete una

gran diversidad de platillos en un ambiente familiar.

Acompañado de la presidenta de la Canirac, Martha Leticia Parra y del director de Turismo Municipal, Christian Preciado Cázares,

coordinador del festival "Sabores de Vallarta" Edgar Cisneros, dio a conocer los pormenores de este evento que se llevará a cabo en el Parque Hidalgo de esta ciudad de 14:00 a las 20:00 horas

PAGINA4



Roberto Sandoval reaparece... y otra vez lo vinculan a proceso

En el expediente FIRCAES aparecen ex funcionarios que habrían atendido indicaciones del entonces gobernador: Lázaro Valerio, Héctor Manuel Montero, Nazario Alonso Villaseñor, Federico Gutiérrez, José Luis Naya, Carmen Amalia Bernal

Oscar Verdin Camacho/relatosnayarit

Con audífonos puestos, el corte del cabello casi a rape, una camisa color beige presumiblemente reglamentaria de la prisión federal El Rincón, el

ex gobernador de Nayarit Roberto Sandoval Castañeda (2011-2017) fue visto este lunes a través de una pantalla en una sala del Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, ante la resistencia de la dirección

penitenciaria de permitir el traslado ya que, como condición, ha solicitado no sólo la participación de policías estatales procesales y la Guardia Nacional, sino también de Protección Federal

PAGINA7

NUESTRAS PLUMAS Volantín

Por Salvador Córdova Gama

Alito se sale con la suya

El dirigente nacional priista, tejió fino y logró al puro estilo del viejo PRI, reformar estatutos que le permitirán reelegirse por dos periodos y permanecer como líder del Revolucionario Institucional, si así lo desea, hasta el 2032.

La reforma incluye un artículo transitorio que permite a Alejandro Moreno Cárdenas, Alito, buscar la reelección este año; por ello, puede extender su presidencia hasta 2032, ya que ya lleva un periodo y le faltarían dos más de cuatro años.

La votación fue unánime y a mano alzada; una vez aprobado, la mayoría de los priistas gritaron "Viva Alito, viva Alito", en apoyo al dirigente nacional; mientras, algunos pidieron "no reelección", según reportaron algunos medios.

Los Capitales Estados Unidos empieza a mostrar fatiga en la creación de empleos

Édgar González Martínez

El mercado estadounidense está reduciendo peligrosamente la creación de empleo, afectando principalmente a los trabajadores eventuales que son la mayoría donde se concentra el empleo para los inmigrantes

PAGINA2

 /SalvadorCosio



El mercado estadounidense está reduciendo peligrosamente la creación de empleo, afectando principalmente a los trabajadores eventuales que son la mayoría donde se concentra el empleo para los inmigrantes, principalmente mexicanos. El último reporte del instituto ADP resultó por debajo de lo esperado en el sexto mes del año. Se observó una creación de 150 mil puestos de trabajo resultando menor al estimado del consenso de 165 mil. En cuanto a la cifra del mes previo destaca que el dato se revisó al alza a 157



Como se sabe, y no se requiere ser

Pero más allá de esto es ¿cuál es el espíritu de quienes se queden en el PRI pasivamente? ¿cuál será su actuación? ¿seguirán mermándose, seguirán haciéndolo al ciento - como se dice en el pueblo -, pero ya jugando con las fuerzas políticas? ¿habrá valentía para presentar impugnaciones y de no ser resueltas adecuadamente buscar nuevos horizontes de manera justa hacia donde exista democracia? Está por verse.

Opinión.salcosga23@gmail.com
@salvadorcosio1

Los Capitales

Estados Unidos empieza a mostrar *fatiga* en la creación de empleos

Édgar González Martínez

Según analistas de Banorte los resultados en otros indicadores muestran señales mixtas dentro del mercado laboral. El reporte de JOLTS del BLS mostró 8.14 millones de ofertas de trabajo en mayo, un aumento respecto a las 7.92 millones de abril. Como proporción de la fuerza laboral la tasa de vacantes aumentó a 4.9% desde el 4.8% observado en el mes anterior. Por su parte, las renunciaciones aumentaron a 3.46 millones desde las 3.45 millones previas, con la tasa permeando el 2.2% por séptimo mes consecutivo. Esto significa un ligero aumento en la confianza salarial de las personas que encontrarán otro empleo.

Meridiano de Puerto Vallarta

**Director Fundador +
DR. DAVID ALFARO**

**Director
MOISÉS MADARIAGA**
parameridiano@gmail.com

MERIDIANO PUERTO VALLARTA
Av. Francisco Villa #549, esquina con Mérida,
Col. Versailles, C.P. 48310 Puerto Vallarta, Jalisco.
Tel. 1-822-223.2975

Publicación periódica bilingüe, Registro de SEPOMEX Número
1981-1358-01, Certificado de 10-12-75. Certificado de Localidad
PUEBLO 3078, Certificado de Circulación 2963 Tula, expedido por
la SEFI 1299-01. Sistema Internacional de Publicaciones Periódicas
ISSN 0047-3642. REGISTRO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL
CACHACINCHA 3240; REGISTRO ANUNCIOS 5029-SJ. Los colaboradores
que envíen sus artículos son responsables del contenido de los mismos. No hay
obligación de aceptar o rechazar ningún artículo que se publique. Todos los
envíos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección
General en el domicilio que aparece al margen. MÉRIDIANO es una
revista bilingüe. Tiene distribución en el distrito de Nayarit y Puerto
Vallarta. Representación general:
Miles Maestros Mexicanos S.A. de C.V., Udo Lasso Núm. 13-402 Col. del
Viejo México, Ejemplo, Santiago de las Cañas, La Comuna, 2da. Sección,
Ciudad de México, D.F. 06700 México, E-mail: miles@msm.com.mx
Alfaro S de R. L. Chihuahua, Guaymas, Hidalgo y Talleres
Reproductores 4302 CV, 43013 Apaxtla, Pue. Tel.: Tapa, Reporte, México



Importante logro del gremio

Celebran entrega de escrituras de la Casa del Maestro Jubilado

Más de 20 años de esfuerzo por fin fueron premiados para los maestros en retiro del subsector federal en Puerto Vallarta

Meridiano Puerto Vallarta

Muchos años de esfuerzo de maestros jubilados de Puerto Vallarta del subsector federal por fin se vieron coronados con la entrega de las escrituras que los hace propietarios del terreno y las instalaciones de la Casa del Jubilado y Pensionado Federal Profra. Ramona Vega Fregoso SNTSE sección 16, delegación D-IV-03, motivo por el cual la mañana de este lunes se llevó a cabo un evento artístico y cultural en dicha finca ubicada en la colonia Las Aralias.

Precisamente la profesora Ramona Vega agradeció la tenacidad y el apoyo recibido por numerosas personas y compañeros para concretar este ansiado sueño. "Es un orgullo estar aquí, primero fue un comodato de 20 años y en el 2021 una donación", tras lo cual pidió un minuto de aplausos para quienes de alguna u otra manera contribuyeron en este esfuerzo, incluso cuando ella estuvo al frente del comité delegacional a partir del 1996, algunos ya no presentes. "Para todos el reconocimiento".

El alcalde interino, Francisco José Martínez Gil, destacó la importancia de este logro del gremio de los maestros jubilados, "hay que valorarlo, es un trabajo que trascendió diferentes administraciones, se sembró una semilla, cambiaron administraciones municipales, administraciones del sindicato y se siguió trabajando por un bien común hasta que

lograron esto que es muy importante, tener las escrituras y ya contar de manera formal con todas sus instalaciones".

"Son un ejemplo no nada más para el sector magisterial, sino para todo Puerto Vallarta, de que si trabajamos unidos, si trabajamos todos por un bien común podemos trascender en el tiempo para lograr nuestros objetivos. Me siento muy orgulloso por ustedes porque será una motivación para todos los vallartenses", concluyó al referirse a este logro de la delegación sindical.

El programa incluyó la presentación del grupo musical 'Voces y guitarras del recuerdo', el ballet folclórico de jubilados 'XECORA', canciones interpretadas por el profesor Enrique Gómez Díaz, poesía a cargo de la maestra Grinalda Elías Vallejas y la presentación del 'Corrido de la escritura', compuesta con motivo de este evento.

También estuvieron presentes la regidora María Elena Curiel Preciado; Arturo Dávalos Peña, director de Turismo de Playa de la Secretaría de Turismo de Jalisco; la maestra jubilada Norma Joya Carrillo; profesor Mario Rafael Ochoa Anguiano, secretario de Pensionados y Jubilados de la sección 16 del SNTSE; Ramón Alvarado Gómez; Leonor Huitrón Arce, coordinadora regional de delegaciones de jubilados en región Costa Vallarta; Fausto Humberto de la O Díaz, titular de la DRSE; el exalcalde Javier Bravo Carbajal, entre otros.



Autoridades federales

Prohíben la captura, venta y compra de langosta espinosa

La veda de este crustáceo será del 1 de julio al 30 de octubre, durante su temporada de reproducción

Meridiano/Bahía de Banderas

de Investigación en Pesca y Acuicultura Sustentables (IMIPAS) y con apoyo del gobierno municipal de Bahía de Banderas, informan a la población que del 01 de julio al 30 de octubre,

queda prohibida la captura, venta y compra de langosta espinosa en el Golfo de California y el litoral del Océano Pacífico.

Esta veda aplica para la langosta azul, langosta verde y langosta reina, roja o insular, por lo que se solicita a la población de Bahía de Banderas no capturar, vender o comprar estas especies, ya que estas prácticas durante su temporada de reproducción, causa un grave daño a los ecosistemas de las mismas.

Esta veda temporal fija, como se conoce, es un herramienta que utiliza el gremio pesquero para el cuidado y protección de una especie en reproducción, por lo que es fundamental seguir las instrucciones de las instituciones involucradas en este proceso.

Veda Temporal Fija de Langosta Espinosa

Del 01 de julio al 30 de octubre
Golfo de California y resto del litoral del Océano Pacífico



La veda temporal fija es un instrumento de manejo pesquero, que ayuda en el cuidado y protección de los procesos críticos de una especie como la reproducción.

Protección Civil de Bahía de Banderas

Invitan a las familias a elaborar un plan de emergencia

Un punto fundamental es que las familias investiguen si existe un plan de emergencia en la zona en donde habitan, así como también informarse con la Unidad Protección Civil qué tan expuesta está su comunidad Meridiano/Bahía de Banderas

La Unidad de Protección Civil y Bomberos del Gobierno de Bahía de Banderas convoca a los habitantes del municipio a detectar los riesgos que hay alrededor de su vivienda y elaborar un plan familiar que les permita actuar de mejor manera en caso de una emergencia.

Como primer punto es necesario revisar el estado de la vivienda, para poder detectar cuáles son los sitios más vulnerables y los espacios más seguros, es importante también verificar las instalaciones de agua, gas y energía eléctrica; en caso de contar con mobiliario que en un momento dado pueda venirse abajo es indispensable asegurarlo,

esto para que en el momento de cualquier emergencia no pueda ocasionar un mayor peligro.

Otro punto fundamental es que las familias investiguen si existe un plan de emergencia en la zona en donde habitan, así como también informarse con la Unidad Protección Civil qué tan expuesta está su comunidad, y en caso de correr algún tipo de peligro identificar los sitios en los que éste pueda presentarse.

Finalmente, es importante ubicar un lugar seguro de reunión, mismo que puede ser un parque o la vivienda de un familiar, contar con un duplicado de llaves, así como tener documentos importantes a la mano y ubicar un refugio temporal en caso de ser necesario

ELABORA TU PLAN FAMILIAR

DETECTA RIESGOS:

- Asegura el mobiliario que se pueda caer
- Verifica las instalaciones de agua, gas y energía eléctrica
- Revisa el estado de tu casa
- Trabajamos por tu familia
- Investiga qué hacer ante una emergencia
- Identifica los peligros que puedan presentarse alrededor de tu casa
- Pregunta a Protección Civil a qué otros peligros está expuesta tu comunidad

Contempla a tus mascotas en tu plan familiar

Decide un punto de reunión fuera de la casa; un parque o con algún familiar.

Ten un duplicado de llaves y de los documentos importantes.

Ubica el refugio temporal al que irás y lleva solo lo necesario.

Valora tu Vida

El verano de la VIDA

Adquiere tu plan previsor con financiamiento a tu medida.

*Aplican restricciones, no aplica con otras promociones. Válido al 31 de agosto 2024.

322 211 0221

En Puerto Vallarta y su zona conurbada

Padecen restaurantes por falta de mano de obra calificada

** De acuerdo a datos de la Canirac, en la región conurbada de Puerto Vallarta, Jalisco y la Riviera Nayarit existen unos 2500 restaurantes (no todos afiliados a la cámara), los cuales han padecido, desde el término de la pandemia*

Meridiano/A. Quadratin

Desde el término de la pandemia del Covid-19, hace poco más de un año, el sector restaurantero vallartense comenzó a padecer escasez de mano de obra calificada, fenómeno que hoy en día continúa.

Martha Leticia Parra Vargas, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), en Puerto Vallarta y Riviera Nayarit considera que es un tema que no se ha podido superar, pues existe un déficit de entre 5 y 7 puestos de trabajo por

ocupar en la región conurbada de Puerto Vallarta, Jalisco y la Riviera Nayarit.

“Yo creo que es un tema que llegó y esperemos que no se quede, no, pero está escasa (la mano de obra calificada), es un poquito complicado tener plantillas completas de repente y luego no”, expresó.

Para la realización de eventos -ejemplificó de repente si se vuelve un poquito complicado. “¿a quién mando, mando uno y ¿cierro o cómo le hago, me voy yo o me pongo a cocinar para no cerrar el negocio?, entonces sí, la mano de obra seguimos

necesitando llegue más”, destacó la líder restaurantero.

De acuerdo a datos de la Canirac, en la región conurbada de Puerto Vallarta, Jalisco y la Riviera Nayarit existen unos 2500 restaurantes (no todos afiliados a la cámara), los cuales han padecido, desde el término de la pandemia (oficialmente en mayo de 2023) de mano de obra calificada, cifra que oscila entre 5 y 7 mil puestos que van desde lavaplatos, meseros, cocineros o chefs, a pesar de los esfuerzos de tratar de emplear a personas del interior del estado o incluso de otras entidades



Mundo laboral en constante cambio

Salario y tecnología, lo que más preocupa a los trabajadores mexicanos

** Un reciente estudio de Indeed, destaca que para los próximos 5 años, el 63% de los trabajadores esperan mejores salarios y 41% más oportunidades de desarrollo profesional*

Redacción

En un mundo laboral en constante cambio, la visión del futuro para los trabajadores en México genera varias preocupaciones especialmente en cuestión salarial y la adopción de nuevas tecnologías, lo que implicaría actualizar sus conocimientos para mantenerse competitivos.

De acuerdo con un estudio realizado por Indeed, el sitio #1 de empleo en el mundo, 49% de los trabajadores mexicanos que piensan en su futuro profesional, coinciden en que los salarios no corresponderán al incremento de la inflación en el país. Sin embargo, sus expectativas para los próximos cinco años son que sus salarios mejoren (63%), mejores oportunidades de desarrollo profesional (41%), horarios de trabajo más flexibles (38%), y una reducción de las horas de trabajo semanales (26%).

Por otro lado, el 84% de los trabajadores mexicanos considera que las competencias necesarias en su puesto de trabajo cambiarán en los próximos años. La tecnología y la automatización de procesos juegan un papel importante en esto, ya que

creen que la automatización hará de sus actividades irrelevantes (17%) y sus habilidades obsoletas (10%).

En 2023, sólo el 15% de los trabajadores habría desarrollado las habilidades para resolver problemas en entornos con altos niveles de tecnología como el uso de herramientas de Inteligencia Artificial (IA), según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Esto demuestra que en esta transformación, los empleados requieren más capacitación y aprendizaje de nuevas tecnologías.

Por ello se ha vuelto importante aprender sobre nuevas tecnologías (72%), mejorar el análisis crítico y la interpretación de datos (41%) e incorporar Inteligencia Artificial en el trabajo (36%), según lo que los mexicanos consideran como habilidades necesarias para mejorar o adquirir en los próximos años.

“La tecnología es parte de nuestra vida diaria, por ello, los profesionales, sin importar la industria o negocio al que se dediquen, deben mejorar sus habilidades e ir un paso adelante. Poseer competencias que puede ayudar a las personas a resaltar su

capacidad y tener un mejor desempeño, puede marcar la diferencia frente a la competencia laboral”, comentó Nelson Gómez, Director de Indeed México.

Las habilidades digitales son cruciales en el entorno laboral moderno debido a su aplicabilidad en diversas industrias y roles. Estas permiten realizar tareas de manera independiente y eficiente, demostrando una rápida retención de información y la capacidad para ejecutar procesos complejos.

Por ejemplo, la gestión de correo electrónico, uso de software de presentación, edición de audio y video, manejo de redes sociales, coordinación de proyectos y relaciones con clientes, pueden considerarse como aptitudes básicas que requieren el uso de herramientas digitales. Cada una de ellas, contribuye a una organización, comunicación, y ejecución efectiva de tareas, aumentando la productividad y eficiencia dentro de un entorno profesional.

La buena noticia es que los trabajadores que han sido encuestados, confían en que podrán adquirir estas habilidades por su cuenta (52%) o a través de la capacitación proporcionada por sus empleadores (30%). Este optimismo refleja un panorama alentador, ya que para los próximos cinco años, existe un sentimiento de motivación, seguridad y capacidad de enfrentar cualquier reto profesional.

“Implementar un aprendizaje continuo para adquirir habilidades tecnológicas nuevas con conocimientos y competencias necesarias respecto a habilidades informáticas y tareas técnicas, es vital en los próximos años. Lo que antes se consideraba un complemento laboral, ahora serán habilidades duras que se pueden adquirir a través de la educación y la práctica constante”, concluyó Nelson Gómez



El domingo 14 de julio

Presentará Puerto Vallarta sus sabores en festival gastronómico

** El evento espera unos 2,500 asistentes que podrán degustar cocina del mar, Parrilladas, cortes, pizzas, pastas, entre otros platillos en un ambiente familiar y con espacios acondicionados para el disfrute de los turistas y locales*

Meridiano/A. Quadratin

El próximo domingo 14 de julio Puerto Vallarta presentará sus sabores a través de un festival gastronómico que promete una gran diversidad de platillos en un ambiente familiar.

Acompañado de la presidenta de la Canirac, Martha Leticia Parra y del director de Turismo Municipal, Christian Preciado Cázares, coordinador del festival “Sabores de Vallarta” Edgar Cisneros, dio a conocer los pormenores de este evento que se llevará a cabo en el Parque Hidalgo de esta ciudad de 14:00 a las 20:00 horas con la participación de 12 restaurantes y 11 establecimientos de bebidas y postres que habrán de deleitar hasta el paladar más exigente.

El evento espera unos 2500 asistentes que podrán degustar cocina del mar, parrilladas, cortes, pizzas, pastas, entre otros platillos en

un ambiente familiar y con espacios acondicionados para el disfrute de los turistas y locales.

“Sabores de Vallarta es este evento gastronómico que celebra nuestra ciudad, la diversidad gastronómica, la diversidad de sabores que tenemos en Puerto Vallarta actualmente”, expresó Edgar Cisneros.

El evento contará distintos tipos de alimentos, desde mariscos comida fresca, ceviches, aguachiles, mariscos a la parrilla, ostiones, pescados zarandeados, “cosas que son muy aquí de Vallarta del estilo de playa. Por supuesto también carnes, vamos a tener lo que es parrilla argentina, parrilla mexicana, parrilla americana”, entre otras, añadió.

Los precios de los platillos oscilarán entre los 30 y 200 pesos promedio, entre los que habrá también bebidas a base de destilados como la Raicilla, cervezas artesanales y postres.



Revoca el instituto respuesta del ente obligado

El IMSS debe entregar listado de proveedores sancionados: INAI

** El Pleno del INAI instruyó al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) realizar una nueva búsqueda de la información solicitada.*

Redacción

Al identificar a los proveedores sancionados o impedidos para contratar con el sector público se mejora la capacidad del Estado para realizar procesos de adquisición de productos y servicios”, dijo la Comisionada Blanca Lilia Ibarra.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) debe publicar el listado de proveedores sancionados o impedidos para participar en licitaciones públicas, instruyó el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Una persona solicitó al IMSS el registro o listado de proveedores sancionados o impedidos para participar en licitaciones públicas entre diciembre de 2022 y abril de 2024. El IMSS respondió que no le corresponde proporcionar esa información y sugirió solicitarla a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La persona presentó un recurso de revisión ante el INAI. El Instituto constató que el IMSS no realizó una búsqueda completa de lo solicitado, ya que turnó la petición

a su Dirección de Administración y no a la División de Contratos, que se encarga de reportar en el portal de obligaciones de transparencia cualquier instrumento jurídico celebrado en los órganos normativos del IMSS.

La Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público obliga al IMSS a llevar un registro y control de los proveedores impedidos para ser contratados, el cual se difunde en el portal CompraNet de la SHCP.

“Al identificar a los proveedores sancionados o impedidos para contratar con el sector público, se mejora la capacidad del Estado para realizar procesos de adquisición de productos y servicios, pues de esa manera se permite que concurren otras empresas que pueda brindar óptimas condiciones de precio y calidad”, dijo la Comisionada Blanca Lilia Ibarra Cadena al presentar el caso ante el Pleno.

El Pleno del INAI por unanimidad revocó la respuesta del IMSS y le instruyó entregar a la persona solicitante la información de sus proveedores sancionados entre diciembre de 2022 y abril de 2024



Para mejorar su calidad de vida

Otorga el IMSS manejo médico, orientación y tratamiento a personas con alergias

* La doctora Alejandra Piñera Cruz del Hospital General de Zona No. 48 San Pedro Xalpa indicó que en el Instituto se valoran enfermedades relacionadas a alergias como rinitis alérgica, asma, dermatitis atópica y también se valoran otras menos frecuentes.

Meridiano/Guadalajara

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) otorga a las personas con alguna alergia, en un inicio, orientación para que identifiquen los factores exacerbantes a fin de evitar los causantes que agraven su salud; un manejo médico farmacológico que mejora los síntomas y el proceso inflamatorio que les que produce la alergia; y el tratamiento de inmunoterapia específica con alérgeno, con la finalidad de reducir la sintomatología del paciente.

En el marco del Día Mundial de las Alergias que se conmemora el 8 de julio, la doctora Alejandra Piñera Cruz, adscrita en el Servicio de Alergia e Inmunología del Hospital General de Zona (HGZ) No. 48 San Pedro Xalpa, señaló que la alergia es una enfermedad genética, es decir, que debe de existir cierta predisposición genética y una posterior exposición al alérgeno, la cual es la sustancia que puede provocar una reacción negativa en el organismo.

“Va haber una primera etapa que se le llama de sensibilización, en donde yo conozco o mi cuerpo conoce al alérgeno y empieza a generar esa respuesta, aunque todavía no es florida o no es con un cuadro clínico clásico. Cuando yo me vuelvo a exponer al alérgeno, es justamente cuando el cuerpo ya hace una explosión y un proceso inflamatorio ya más notorio”, detalló.

La alergóloga explicó que en el Instituto Mexicano del Seguro Social se valoran enfermedades relacionadas a alergias como rinitis alérgica, asma, dermatitis atópica y también se llegan a valorar otras que no son tan frecuentes, como la urticaria de varios tipos o variables, la alergia a medicamentos o de tipo alimentaria, entre otros.

Precisó que los síntomas más comunes de las alergias que se atienden en el IMSS son: comezón, flujo nasal, estornudos, congestión o nariz tapada, tos, chillidos o silbidos en el pecho que se les conoce como sibilancias, dificultad para respirar; en ocasiones, cuando afecta la piel, son ronchas o placas que se manifiestan como granitos que generan mucha comezón.

Señaló que el IMSS recomienda evitar los alérgenos ya identificados, a través de las medidas de control ambiental, mismas que incluyen cambios de hábitos en casa a fin de evitar factores irritantes que puedan agudizar los síntomas del paciente, entre ellos

se encuentran: peluches, alfombras, tapetes, animales de pelo o pluma.

“Ya cuando se identifica por medio de las pruebas de forma específica, se le recomienda al paciente evitar la exposición al alérgeno, igual esto pasa en caso de alimentos o en caso de fármacos”, indicó.

Respecto al manejo de las alergias alimentarias, mencionó que ésta dependerá de la reacción que tenga el paciente porque existen reacciones adversas a alimentos que se llaman inmediatas, cuya indicación es evitar su consumo por completo, y en el IMSS se les brinda apoyo educacional a los pacientes para la lectura de las etiquetas con el fin de evitar inclusive trazas del alimento.

En algunos pacientes muy específicos se llega a ofrecer un tratamiento parecido a la inmunoterapia específica de aeroalérgenos, pero se ofrece directamente con los alimentos”, agregó.

Piñera Cruz subrayó que, en caso de una reacción alérgica grave, hay que acudir de forma inmediata al Servicio de Urgencias de alguna unidad médica del IMSS. “La reacción más grave de alergias se le conoce como anafilaxia o choque anafiláctico. Afortunadamente el porcentaje de mortalidad no es alto, pero esto siempre y cuando se atienda de una forma adecuada y de forma temprana”.

Puntualizó que los focos rojos a considerar de una reacción grave son: hinchazón, ronchas, comezón, desmayo, presión baja acompañada de síntomas respiratorios y palpitaciones. “Esto es de forma súbita, es decir, yo estaba bien y ahorrta tengo cualquiera de estos cuadros. Esos son datos para sospecha e ir inmediatamente a un Servicio de Urgencias”.

La doctora Alejandra Piñera, a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, hizo un llamado a toda la población para prestar atención a todas sus sintomatologías ya que la alergia es un padecimiento trazable y se le puede dar tratamiento dirigido con el objetivo de mejorar la calidad de vida.

“El tener afectación en la calidad de sueño, el no poder rendir en el trabajo, no poder socializar en la escuela esos son afecciones en calidad de vida y todo el manejo puede generar un cambio notorio, lo que es de inmunoterapia con alérgeno, los fármacos que se le dan y obviamente la atención especializada que se ofrecen en el Instituto”, concluyó.

Estiman especialistas

Hasta dos millones de personas tienen alguna alergia en Jalisco

Meridiano/Guadalajara

En Jalisco se estima que entre un millón y dos millones de personas tienen algún tipo de alergia, informaron especialistas del Hospital Civil de Guadalajara (HCG), con motivo del Día Mundial de la Alergia, que se conmemora el 8 de julio.

“Si consideramos que entre 20 y 30 por ciento de la población puede tener una enfermedad alérgica, llámese como se llame, estamos hablando que, según estudios que hemos hecho en el Hospital Civil, en el Estado tendría que haber entre un millón y medio y dos millones de personas con enfermedades alérgicas”, declaró el jefe del Centro de Atención Respiratoria Integral (CARI), del HCG Dr. Juan I. Menchaca, doctor Martín Bedolla Barajas.

Mencionó que en el HCG se trabaja en informes a nivel nacional sobre casos de alergias a alimentos y se prevé que, según resultados preliminares, al menos tres millones de niños en México tienen alguna alergia a alimentos.

Las enfermedades alérgicas más frecuentes son: rinitis, dermatitis atópica y asma bronquial, y éstas se pueden desarrollar por las condiciones genéticas de cada individuo o por la exposición al medio ambiente antes y después de nacer.

“Por comentar algunos casos, tienen que ver con el consumo o no consumo de probióticos o vitamina D; con el uso de antibióticos durante el embarazo; al momento de nacer; si los niños nacen por vía vaginal o por cesárea; o después de que nacen, por la exposición a mascotas, contaminación, tipo de dieta o tipo de lactancia”, aseveró.

Reacciones exageradas al organismo

La doctora María Guadalupe Alcalá Padilla, encargada del Servicio de Pediatría e Inmunología del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, dijo que se cree que alrededor de 300 millones de personas en el mundo tienen algún tipo de alergia.

“Da la impresión de que cada vez es más frecuente, y dentro del grupo de la alergia a alimentos es más o menos de entre un ocho a 10 por ciento”, informó.

Mencionó que las alergias pueden definirse como reacciones exageradas de nuestro organismo a estímulos normales. “Dependiendo del órgano blanco que nosotros tengamos como afección va a ser la manifestación; hay pacientes que lo presentan en diferentes órganos, y otros

en sólo uno. Si es en nariz es rinitis alérgica, si es en pulmón es asma, si es en ojos es conjuntivitis alérgica, si es en piel puede ser urticaria o dermatitis atópica”, dijo.

Además, también existen las alergias a alimentos, y en estos casos también se presentan malestares gastrointestinales. Ambas situaciones, agregó la especialista, pueden derivar en muerte si no son atendidas a tiempo.

Explicó que a pesar de que las alergias no tienen cura, si es posible controlarlas con tratamientos específicos para cada paciente. Éstos se pueden realizar con alergólogos, quienes determinan, según pruebas especializadas, el tipo de “vacuna” para cada paciente.

Atención desde distintos flancos

El doctor Gerardo Antonio Rojas Sánchez, jefe del Servicio de Neumología, Fisiología Pulmonar e Inhaloterapia del antiguo HCG, consideró que el asma es una enfermedad que puede estar asociada con las alergias, por lo que exhortó a tomar medidas integrales para dar tratamiento a estos casos.

“Desafortunadamente es subdiagnosticado este grupo de pacientes al darles tratamientos antiinflamatorios, y en muchas ocasiones deberían de ser tratados por un alergólogo”, dijo.

“Es tomar en consideración que las enfermedades respiratorias, sobre todo las asociadas con alergias, deben de ser tratadas de manera transdisciplinaria, tanto con especialistas en enfermedades respiratorias como con alergólogos”, añadió.

La doctora Graciela González Pérez, encargada del Servicio de Otorrinolaringología y Pediatría y Clínica de Retinoblastoma del antiguo HCG, señaló que entre niños y niños es común observar casos de conjuntivitis alérgica, sobre todo en el inicio de la primavera.

Explicó que esta enfermedad puede derivarse de alergias y se presenta cuando existe lagrimeo, parpadeo, ojo rojo, ardor y comezón, además de que este tipo de conjuntivitis no es infecciosa y no se contagia.

“En las épocas de polinización, principalmente en primavera, son las épocas en las que veremos más casos de conjuntivitis alérgica”, dijo.

“En el Hospital Civil anualmente vemos a seis mil pacientes, entre primera vez y subsiguientes, y ahí podemos decir que es el 30 por ciento”, aseguró

Durante el periodo de vacaciones

Aumentan hasta un 30 por ciento heridas en el hogar

* Las lesiones no intencionales fueron la tercera causa de muerte en menores de un año y la segunda en menores de 1 a 4 años, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición

Redacción

Las vacaciones de verano están a la vuelta de la esquina, sin embargo, este periodo requiere una atención especial, ya que, los accidentes que sufren los niños y las niñas en casa suelen incrementar, siendo las caídas, quemaduras, golpes y raspaduras las heridas más comunes. Según datos de una aseguradora, los infantes sufren accidentes en casa hasta un 30% más en temporada de vacaciones.

Y es que, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2022, el 46.3% de los niños menores de 9 años han sufrido un accidente en el hogar. De este porcentaje, el 69.2% han sufrido una caída, siendo la causa principal de estos, seguida de los golpes con algún objeto como muebles o electrodomésticos con un 8.7%; el porcentaje de accidentes con quemaduras sube como la tercera causa con un 2.3%, y de acuerdo con una asociación, anualmente en el país, 130 mil niños sufren quemaduras.

Si bien, existen múltiples factores que propician este tipo de accidentes, como el tiempo libre con el que disponen los niños y adolescentes, la enfermera especialista en pediatría y heridas, Lizerth Austria Santhibañez mencionó que “es importante mantener una vigilancia de los menores en este periodo de vacaciones, además de conocer qué tipo de heridas son las más frecuentes esto nos permitirá saber cómo tratarlas adecuadamente, teniendo una recuperación más rápida, evitando infecciones y mejorando la calidad de vida de los niños y niñas en estas vacaciones”.

Dentro de las heridas más comunes en casa están las caídas y raspones que pueden ocasionarse al hacer actividades al aire libre o durante la realización de tareas domésticas: las cortaduras por manipular objetos afilados como cuchillos o herramientas de cocina y las quemaduras que pueden ser ocasionadas por la exposición prolongada al sol o por derrames con agua hirviendo, sartenes calientes o incluso con enchufes eléctricos.

La mayoría de los accidentes en casa se pueden prevenir si se mantiene una vigilancia



sobre las actividades de los niños y las niñas en casa. De acuerdo con la Enf. Austria Santhibañez “es importante recordar que en caso de que una situación así se presente, se eviten usar remedios caseros como pomadas o aceites, ya que los ingredientes utilizados en ellos pueden causar reacciones alérgicas o agravarlas, lo que podría tener consecuencias graves, además, la atención médica inmediata es crucial, un tratamiento temprano puede marcar la diferencia en el resultado”.

Hoy en día existen tratamientos que contienen ácido hialurónico de bajo peso molecular que, debido a sus propiedades regenerativas y humectantes en la piel, ayudan a acelerar el proceso de cicatrización, a reducir la inflamación en la zona de la herida, además de minimizar la formación de cicatrices anormales, mejorando su recuperación.

El uso de estos tratamientos ha demostrado ser una herramienta eficaz para tratar heridas, raspones y quemaduras. Sus beneficios son diversos y contribuyen a una cicatrización más rápida y efectiva, sin embargo, cada herida es única y puede requerir enfoques específicos para curarlas, por lo que es fundamental contar con la orientación adecuada de un especialista para obtener los mejores resultados.

En estas vacaciones, la prevención de accidentes en el hogar es una prioridad esencial para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los integrantes de la familia, principalmente de los niños y las niñas. Los hogares, aunque son lugares de confort y protección, pueden presentar múltiples riesgos si no se toman las precauciones adecuadas. Por ello, implementar prácticas de seguridad y promover una cultura de prevención y conciencia reducirá este tipo de accidentes durante este periodo vacacional.

DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO

Para el trámite de Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales, Modalidad B-Particular.

1. NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO

Promoviente: BB COSTA
Representante legal: Victor Manuel Rodriguez Sánchez

2. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN.

Construcción de un edificio vertical en el lote 124, en una superficie total de 3,153.7 m². Incluye estacionamiento, bodegas, amenidades, elevadores, pasillos, y roof top con alberca, pérgolas, área de camastros y baños comunes. Se acopla al plan parcial de desarrollo urbana distrito 9. Se rescatará flora y fauna silvestre que se observe.

3. UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO Y HACIENDO REFERENCIA A LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES Y SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO.

Se localiza en Puerto Vallarta, Jalisco. Se desarrolla un ecosistema de Selva mediana subcaducifolia. La estructura vegetal presenta fuertes perturbaciones en el estrato arbóreo y arbustivo, con un bajo desarrollo en diámetro, altura y densidad. Se afectarán 18 especies de flora (estrato arbóreo y arbustivo). Las cuales se desarrollan bien en el área del sistema ambiental. El sitio ha sufrido impactos a través del tiempo, y por esta razón un bajo desarrollo de la cobertura vegetal.

4. INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONE, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN I DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA).

La construcción, operación y el mantenimiento del proyecto, generará impactos ambientales, sin embargo, no serán significativos, comparados con los ya existen en la zona. Ya se observa fragmentando por actividades antropogénicas. Los elementos del Proyecto tendrán impacto; Atmosfera por gases y disposición de residuos sólidos, sin embargo, no es sinérgico, y se puede mitigar.

Se genera polvo, por tiempo corto; Los Gases de Efecto Invernadero no será significativa. Los ruidos serán bajos. Estas emisiones, serán puntuales y fugaces. La significancia será moderada sobre la calidad de aire. Para mitigar los efectos, se prohíbe la quema de los residuos; Generar una cantidad mínima residuos; Se trabajará en el día. El agua, potencialmente tiene una significancia severa, por posible generación de aguas residuales y consumo en la operación, siendo un impacto muy sinérgico. Como medida, se sugiere una Planta de Tratamientos de agua Residuales. El suelo, se proyecta contaminación por residuos sólidos y pérdida de suelo potencial fuerte. Sin embargo, de intensidad baja y altamente reversibles. Para mitigar la pérdida de suelo, se aplicarán estabilización de suelo y un programa de conservación y restauración de suelo, así como la reforestación, en una superficie de 0.8 ha, y darle mantenimiento durante 4 años, para la retención de azóvles, almacenamiento de agua de lluvia e infiltración. Flora silvestre, se afectará en el área de desplante, eliminando los estratos vegetales. Medida de mitigación, programa de reforestación en 0.8 ha, un Programa de rescate y reubicación de flora. Se afectará parte del hábitat de fauna silvestre, puntual y bajo impacto. Mitigación, recorridos de ahuyentamiento, rescate y reubicación, en sitios similares alejados (Programa de Rescate y reubicación de fauna silvestre).

Expresa su total respaldo

Atiende Navarro a trabajadores de salud en Amatlán de Cañas

Redacción

Con suma atención, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, escuchó a las y los trabajadores del Centro de Salud de Servicios Ampliados de Amatlán de Cañas.

Mujeres y hombres que con dedicación y profesionalismo, cambian el rumbo de la atención. El doctor Navarro Quintero les expresó su admiración y respaldo para que sigan dando lo mejor de sí mismos en esta delicada tarea.



Con terapias fundamentales

Propicia DIF estatal bienestar de niñas y niños con autismo

* *“Estoy muy agradecida con todo este apoyo que se nos está dando a nosotros como padres y a los niños, porque a veces uno no tiene la economía como para hacer lo que se requiere”, comentó la señora Yesenia Domínguez Yáñez, madre de Farren*

Redacción

La niñez es de los sectores prioritarios del Sistema DIF Nayarit, que preside la doctora Beatriz Estrada Martínez; procurar su salud y bienestar es de vital importancia para que la sociedad tenga un mejor futuro.

A Farren Drake Ayón Domínguez, de cinco años de edad, hace dos años se le diagnosticó el Trastorno del Espectro Autista (TEA) y el Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH – ADHD). Hoy en día es atendido en el Centro de Atención para Niñas, Niños y Adolescentes con Autismo, ubicado en las instalaciones del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR) en Tepic, donde recibe terapia de lenguaje y realiza actividades

sensoriales y auditivas.

Yesenia Domínguez Yáñez, madre de Farren, explicó que las atenciones en el centro y terapias ofrecidas, han sido de gran refuerzo para el desarrollo y evolución de su niño: “A mí me ha parecido muy bien porque me han dado muy buenas herramientas que me han servido para Farren, los especialistas, los doctores han sido muy atentos, yo he tenido dudas y me he comunicado con ellos y me ayudan; además muy bien el centro y muy buena la atención que nos han dado, hasta ahorita ha sido de mucha ayuda. Para mí el centro está muy completo”, manifestó.

Yesenia cuenta que el apoyo para Farren ha sido gratuito, tanto la terapia como el material que les proporcionan, así que la familia está muy agradecida

con las atenciones que el DIF Nayarit ha tenido con este sector de Nayarit: “Estoy muy agradecida con todo este apoyo que se nos está dando a nosotros como padres y a los niños, porque a veces uno no tiene la economía como para hacer lo que se requiere, para apoyarlos y aquí nos están apoyando totalmente y no están dando unas herramientas muy buenas, con toda la calidad, con toda la atención, con todo lo que se requiere”, explicó.

Con estas acciones, el Sistema DIF Nayarit trabaja para que niñas y niños con TEA, puedan integrarse a la sociedad y así cuenten con independencia, autonomía y se desenvuelvan de la mejor manera en el ámbito social para que todo esto sea posible. Las terapias que se ofrecen en dicho centro son fundamentales.



Del 16 al 31 de agosto

Se esperan grandes descuentos en la Expo Escolar 2024

* *“Tendremos muchas sorpresas, la lista de útiles escolares estamos muy orgullosos que seguimos con el 15 por ciento de descuento y se suman los compañeros de los uniformes con descuentos”, dijo la presidenta de los comerciantes establecidos*

Oscar Gil

Todo está listo para que padres de familia puedan surtir la lista de útiles escolares en un solo lugar y a los mejores precios, ello a través de la tradicional Expo Escolar 2024, que organizan de manera conjunta comerciantes establecidos y la Cámara de Comercio Tepic (CANACO), la cual tendrá lugar del 16 al 31 de agosto, en la sede del andador Amado Nervo de Tepic, donde se darán cita un total de 20 establecimientos locales que estarán aplicando atractivos descuentos.

Teri Erandini Sandoval Rosales, presidenta de los comerciantes establecidos de la Expo Escolar 2024, confirmó que el horario de atención al consumidor será de 9:00 de la mañana a 7:30 de la noche.

“Ya estamos cumpliendo tres años ahí en este andador que está pegadito a la plaza principal, estamos esperando que toda la gente venga y nos visite; ahora tenemos mucha sorpresa, por ejemplo, la lista de útiles escolares estamos muy orgullosos que seguimos con el 15 por ciento de descuento cuando surten toda la lista, ahora se suman los compañeros de los uniformes con un diez por ciento en el uniforme completo y otros compañeros van a regalar calcetas también, tenemos los mismos precios en las mochilas, mucha variedad, entonces queremos que toda la gente venga y nos visite, es un gran logro que nos legaron las administraciones pasadas.

“El punto de venta ya es un referente porque ahí convergen todas las estaciones de camiones y que también eso es mucho muy importante, estamos contratequeando del mercado Juan Escutia, la gente cuando viene a hacer sus compras y nos ve pues nos visita”.

La presidenta de los comerciantes establecidos de la Expo Escolar 2024

insistió en que comprar los útiles escolares en el citado escaparate comercial es comprar calidad a muy buen precio en el que va impreso la garantía.

Precisó que el tema de la seguridad es otro aspecto que se viene cuidando al tomar en cuenta que se transita por el temporal de lluvias: “De hecho si se fijan nosotros no hemos tenido ningún tema con la infraestructura que ponemos es la mejor calidad, tenemos un proveedor que se asegura muy bien, que aunque haya huracanes pues hemos resistido el temporal de lluvias, sabemos que la naturaleza no avisa, entonces nosotros nos preparamos muy bien, 31 años nos avalan a estar junto con Profeco”.

Otro de los aspectos que también se han cuidado con lupa, explicó Teri Sandoval, es la calidad de los productos y que realmente se apliquen los descuentos reales, ya que en muchos de los casos son sólo un gancho y no se cumplen: “Sabemos que en temporada pues la gente se aprovecha y suben un poco el precio y te los descuentan en la lista, ejemplo te dicen te hago un 15% de descuento, pero en realidad es que subieron un poco el producto y lo están descontando, nuestros descuentos si son reales, si usted va ahorita a una papelería checa los precios y el día que ustedes vaya a comprar su lista escolar pues si va ver que se le hace ahí mismo el descuento enfrente del cliente y tenemos pues los precios a la vista que es algo que Profeco va y nos checa, somos como ese ejemplo y orgullosamente lo digo, porque estamos de la mano, estamos hermanos, Profeco ha sido un parteaguas también para nosotros, porque no cualquiera se atreve a pasar una verificación así de ellos”.



Designado por el gobernador Navarro

Camilo Salazar Figueroa, nuevo secretario de Desarrollo Rural

Redacción

Este lunes, el gobernador del estado, Miguel Ángel Navarro Quintero, tomó protesta a Camilo Salazar Figueroa como nuevo secretario de Desarrollo Rural en

Nayarit.

Le solicitó poner toda su experiencia, talento y compromiso al servicio de las y los integrantes de este sector productivo primordial para la economía de nuestra entidad.



De manera gratuita

Brindarán atención médica en distintos municipios

** La Secretaría de Marina, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, IMSS, IMSS Bienestar, Protección civil Estatal y la Secretaría de Bienestar Nayarit invitan a la sociedad a acudir con todos los miembros de la familia, no es necesario ser derechohabiente para recibir la atención que se brindará*

Redacción		
Se le informa que la Secretaría de Marina, en coordinación con la Secretaría de Salud del Estado, IMSS, IMSS Bienestar, Protección civil Estatal y la Secretaría de Bienestar Nayarit, estarán en las localidades de Pimientillo, Pericos, Quiviquinta, San Diego del Naranjo y Casas Coloradas, llevando atención médica de primer contacto a todas las familias del municipio.	El objetivo es ofrecer servicios médicos preventivos, incluyendo la detección de enfermedades, atención dental y orientación en el cuidado de la salud. Rosamorada Pimientillo, lunes 8 de julio de 9:00 am a 4:00 pm - Unidad Médica Rural Pericos, martes 9 de julio de 9:00 am a 4:00 pm - Unidad Médica Rural Huajicori Quiviquinta, miércoles 10 de julio de 9:00 am a 4:00 pm - Unidad Médica	Rural Acaponeta San Diego del Naranjo, jueves 11 de julio de 9:00 am a 4:00 pm - Unidad Médica Rural Casas Coloradas, viernes 12 de julio de 9:00 am a 4:00 pm - Unidad Médica Rural Se le invita a la sociedad a acudir con todos los miembros de la familia, no es necesario ser derechohabiente para recibir la atención que se brindará de forma gratuita.

Aspira a nuevos galardones

Continúa San Blas en el candelerero de la arquitectura

** Para esta edición del Premio Mies Crown Hall Americas 2024, se han nominado diversas obras de gran relevancia en México, todas realizadas por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano*

Diego Mendoza

El Centro Cultural Aduana de San Blas, en Nayarit, ha sido nominado para el premio principal del prestigioso certamen *Mies Crown Hall Americas* (MCHAP) 2024. Este histórico edificio, que anteriormente funcionaba como aduana de San Blas y que cuenta con una extensión de casi 3 mil metros cuadrados, ha sido transformado en un espacio cultural por el despacho Colectivo C733, con una inversión de más de 28 millones de pesos.

En la categoría de práctica emergente MCHAP.Emerge, que reconoce obras construidas por despachos de arquitectura en sus primeros diez años de operación, el Muelle de San Blas vuelve a ser nominado, destacando su importancia y calidad en el ámbito arquitectónico.

El premio *Mies Crown Hall Americas* (MCHAP), organizado por el *Illinois Institute of Technology* (IIT) en Chicago, lanza su quinto ciclo con el anuncio



de los integrantes del jurado que decidirán los dos galardones de esta edición: el *Americas Prize* (Premio de las Américas) y el *Prize for Emerging Practice* o MCHAP.Emerge (Premio a la Práctica Emergente). Estos premios buscan

reconocer las obras más destacadas en arquitectura, paisajismo, urbanismo e infraestructuras finalizadas en el continente americano entre 2022 y 2023.

Para esta edición del Premio *Mies Crown Hall Americas* 2024 (MCHAP), se han nominado diversas obras de gran relevancia en México, todas realizadas por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), incluyendo el Centro Cultural Aduana de San Blas y el Muelle de San Blas.

En agosto, MCHAP anunciará a los finalistas para el premio *MCHAP.Emerge*, cuya entrega se realizará el 27 de septiembre de 2024, en el marco de una conferencia en la sede del *Illinois Institute of Technology* en Chicago. Este evento reunirá a destacados profesionales del ámbito arquitectónico y celebrará las contribuciones más significativas del continente en los últimos años

Roberto Sandoval reaparece... y otra vez lo vinculan a proceso

** En el expediente FIRCAES aparecen ex funcionarios que habrían atendido indicaciones del entonces gobernador: Lázaro Valerio, Héctor Manuel Montero, Nazario Alonso Villaseñor, Federico Gutiérrez, José Luis Naya, Carmen Amalia Bernal.*

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

Con audifonos puestos, el corte del cabello casi a rape, una camisa color beige presumiblemente reglamentaria de la prisión federal El Rincón, el ex gobernador de Nayarit Roberto Sandoval Castañeda (2011-2017) fue visto este lunes a través de una pantalla en una sala del Centro Regional de Justicia Penal en Tepic, ante la resistencia de la dirección penitenciaria de permitir el traslado ya que, como condición, ha solicitado no sólo la participación de policías estatales procesales y la Guardia Nacional, sino también de Protección Federal que, a su vez, respondió que tiene impedimento normativo de atender traslados que atañen al Poder Judicial del Estado.

Así pues, todas las partes en la Sala I con excepción del imputado, la "continuación de audiencia inicial" fue para dar cumplimiento a una sentencia dictada el 16 de mayo del 2024 por la Tercera Sala Unitaria del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) respecto a la probable intervención de Sandoval Castañeda en el delito de ejercicio indebido de funciones en agravio del Fondo de Inversión y Reversión para la Creación y Apoyo de Empresas Sociales del Estado de Nayarit (FIRCAES).

Según se entendió, el punto central de la audiencia fue para establecer bajó qué figura habría sido la presunta participación.

Luego de dar intervención a la defensa particular, la agencia del Ministerio Público la asesoría de parte agravada y a la representación del FIRCAES un juez de Control dictó un nuevo auto de vinculación a proceso en contra de Roberto Sandoval por el delito de ejercicio indebido de funciones con forma de intervención de coautor material, con una actitud dolosa.

El daño al FIRCAES durante el otorgamiento de créditos que no cumplían las reglas se estima en más de 82 millones de pesos.

Tras retirarse la figura de autor

mediato con la que tiempo atrás se dictó vinculación, el juez sostuvo la calidad de coautor puesto que fue explicado, el entonces gobernador dio instrucciones para que se cumplieran los créditos indebidos, aunque no tenía facultades para ello.

Agregó que ahora será la Tercera Sala Unitaria quien decidirá si el fallo fue atendido como se marcó, pues a su entender si se hizo, lo anterior en respuesta al comentario final de un defensor de que tampoco se daba la coautoría sino, en último caso, el de posible instigador, además de que también habría esperado que se analizara la posible prescripción de la acción penal.

A su vez, las otras partes en la sala estuvieron de acuerdo con el sentido de la nueva vinculación a proceso.

En el expediente FIRCAES aparecen diversos ex funcionarios que habrían atendido las indicaciones ilícitas del entonces gobernador: Lázaro Valerio, Héctor Manuel Montero, Nazario Alonso Villaseñor, Federico Gutiérrez, José Luis Naya, Carmen Amalia Bernal, entre otros. Según uno de los defensores, algunos de estos ya aceptaron un acuerdo de oportunidad acordado con la Fiscalía General del Estado (FGE) y otros fueron vinculados a proceso.

El juez de Control añadió que se remitirá copia de la audiencia a la Tercera Sala.

Previamente el juez había decidido que no hará efectivo el aprehimiento de multa por 300 Unidades de Medida y Actualización (UMA) al director de la cárcel, puesto que se entendieron las razones por las que no se efectuó el traslado del ex gobernador.

Por su parte, Roberto no emitió mayores comentarios, dejando todo en manos de sus defensores. A diferencia de otras ocasiones, la comunicación fue buena, con una sola queja del imputado de que había perdido el audio pero pronto fue restablecido.

** Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com*

Destacan a Marcelo Ebrard y Jesús Esteva Reciben empresarios con beneplácito gabinete de Sheinbaum

Oscar Gil

Con beneplácito se ha tomado el anuncio sobre los hombres y mujeres que integrarán gabinete del gobierno federal que presidirá Claudia Sheinbaum Pardo a partir del 1 de octubre, caso particular el de Marcelo Ebrard como secretario de Economía, sostuvo Juan Topete Rivas, coordinador del Consejo Empresarial de Nayarit.

"Para nosotros ha sido de mucha sorpresa y creo que los vemos con gran beneplácito la designación en la Secretaría de Economía de Marcelo Ebrard, vemos también con mucha aceptación a Jesús Esteva Medina como nuevo titular de la Secretaría de Infraestructura que son dos integrantes que claro que dejan un panorama sobre todo para los grandes intereses que tiene el estado de Nayarit en materia de economía, la designación de él es una aceptación de parte del sector empresarial nacional puesto que conoce su trabajo, conoce su trayectoria y sabemos a los puntos a los que debemos de llevar la economía del país".

Destacó que se trata de una designación bastante favorable que podría retomar el tema y regreso de las delegaciones para el estado: "Ustedes quizás detectan o recuerdan que las delegaciones federales de la Secretaría de Economía en los estados desaparecieron y se prevé o por los menos estamos en el ánimo de que ésta sean una nueva propuesta de la presidenta de la república, que regresen justamente, quizás algunas de las delegaciones que si son importantes preservar en los estados por la comunicación que debe de existir entre los mismos organismos empresariales locales y las necesidades que tiene el mismo estado para el tema de créditos y apoyos a los empresarios, a los emprendedores y a las empresas por supuesto que están establecidas y que generan de algunos u otra manera una derrama económica importante para el estado, marcas que son ya reconocidas de manera internacionalmente.

"Entonces pues vemos con muy buenos ojos, ya existió una reunión con el sector empresarial nacional que la presidenta electa, junto con algunos secretarios de estado, y claro que vemos con muy buenos ojos esta designación, como lo mencioné el secretario de Infraestructura y otros más que están por mencionarse, estamos en espera de quién será designado para la Secretaría de Turismo y estamos seguros que va ver cambios importantes, trascendentes y de mucho beneficio para el estado de Nayarit".

De igual manera el Coordinador del Consejo Empresarial de Nayarit, sostuvo que ya se trabaja en nuevos proyectos para el estado de Nayarit que serán planteados y presentados a la nueva presidenta de México, entre los pendientes dijo está el proyecto de la Presa Hidroeléctrica Las Cruces: "Son temas que siguen siendo o pareciera que están todavía sobre el escritorio, pero que deben de impulsarse, el tema del agua es vital y el manejo, el control es indispensable, entonces si es algo que debemos de seguir impulsando y que las autoridades sigan trabajando en estos temas y por supuesto que tienen nuestro respaldo; son temas obligados y que como sector empresarial seguramente estaremos debatiendo con ellos en el nuevo gobierno federal".



TODO ES AHORRO

ACEITE Vegetal Comestible Ley®
de 800 ml

2x\$52.50

PASTA
Para sopa
Yemina®
de 200g
Excepto
+Fibra

3x\$23.90

PURÉ
De tomate
condimentado
Del Fuerte®
de 210g

3x\$19.90

PRODUCTO LÁCTEO
UHT MÁS®
Leche
de 1 litro

Pieza a sólo \$18.50

DETERGENTE
En Polvo
BOLD® 550g
Espes Para
Má Amoros
Solecto
Limavera
de Carritos

Pieza a sólo \$24.50

QUINCENA Limpieza

LIPIADOR
Líquido 7 Litros
Lavanda, Floral o
Brisa Marina de 1L

DETERGENTE
Líquido 7 Litros
Limon Axiom®
de 750 ml

\$15.90 **\$32.90**

ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 09 DE JULIO DE 2024

MANGO
Tommy
kilo

\$9.90

MANZANA
Verde Granito
kilo

\$27.50

MANZANA
Pasa kilo

\$18.90

PAPAYA
Maradol
kilo

\$27.50

PAÑAL HIGIÉNICO
Kleenex®
BRAND
con 4 Píezas

\$27.90

HARMONTEC
Smart TV
HD

Google TV

PANTALLA HARMONTEC®
Smart TV
HD de 32"

Pieza a sólo \$2,490.00

TOSTITOS
Fiesta Sabritas®
Tostitos®
de 505g

Pieza a sólo \$74.90

TOSTITOS
Tostitos®
de 505g

Pieza a sólo \$74.90

SUAVIZANTE
Suavite®
de 3L
Aroma Bebé
Primavera o
Sul

Pieza a sólo \$72.50

TODA LA MARCA DE LIMPIEZA
Scotch Brite®

30% de descuento

CAJAS
Organizadoras
de 19 Galones
Ecoline®

Pieza a sólo \$199.90

CAJAS
Organizadoras
de 19 Galones
Ecoline®

Pieza a sólo \$199.90

GESTO
De Plástico
para Basura
con Tapa de 70L
Kartell®

Pieza a sólo \$159.00

CAJAS
Organizadoras
de 19 Galones
Ecoline®

Pieza a sólo \$199.90

Frutas y Verduras

MELON
C kilo

\$17.90

SANDIA
Rayada
kilo

\$8.50

ZANAHORIA
A granal
kilo

\$14.75

JICAMA
kilo

\$25.90

REPOLLO
kilo

\$18.90

MANDARINA
kilo

\$39.90

DURAZNO
kilo

\$48.90

CALABAZA
Americana
kilo

\$28.90

Salchichonería y Lácteos

QUESO
Manchego,
Oaxacas y
Panelas
Empacados
de origen

3x\$2

QUESO
Crema
Empacados
de origen

3x\$2

YOGHURT
Griego Sólido
y Líquido
(Excepto
Fage®,
Chobani®
y One®)

3x\$2

INFANTILES
Sólidos y
Líquidos
(Excepto
todas las
marcas)

3x\$2

JAMÓN
Homageado
de Perna
Especial
Faci kilo

\$109.90

KIR
Para asar
kilo

\$59.90

SALCHICHA
Para asar
kilo

\$96.90

QUESO
Imitación
Chihuahua
kilo

\$39.90

YOGHURT
Batido
Natural
DANONE®
kilo

\$39.90

FLAN
Six Pack
Danette
kilo

\$37.90

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

POLLO
Entero
fresco
kilo

\$34.90

CAMARÓN
Choc
kilo

\$187.90

MILANESA
kilo

\$123.90

MILANESA
kilo

\$123.90

Cuidado de la Ropa | Limpieza del Hogar | Baño y Recámara | Babylandia

PAÑAL
Superdorado
Flex Jumbo
de 60 piezas

\$159.90

PAÑAL
HUGGIES®
UltraComfort
de 60 piezas

\$159.90

PAÑAL
HUGGIES®
UltraComfort
de 60 piezas

\$159.90

PAÑAL
HUGGIES®
UltraComfort
de 60 piezas

\$159.90

Comida y Algo Más

PASTA
Para sopa
LA ROMANA®
de 200g

\$2.16

ACEITE
Comestible
de 946ml

\$2.75

CEREAL
Kellogg's®
Cornflakes®
de 450g

\$2.10

LECHE
SAN MARCOS®
Entera o Light
de 1L

\$24.50

MAYONESA
REAL 16 oz
Best Food®
de 473ml

\$61.50

IMITACIÓN
MEDIA CREMA
UHT MÁS®
NUTRE de 250ml

\$9.50

CONSUME
De Pollo
de 250ml

\$2.27

Todo Para Tu Fiesta

BOTANA
Sabritas®
Torcidos
Familiar
de 1kg

\$2.89

CONCENTRADO
Zuko®
de 1.2L

\$2.79

NECTAR
de 1.2L

\$2.79

GALLETAS
Camas®
de 273g

\$28.90

Higiene y Belleza

SHAMPOO
Acondicionador
PANTENE®
de 750ml

\$2.15

DESODORANTE
en Aerosol
Dove®
de 216ml

\$2.13

PANTALLA
HUGGIES®
UltraComfort
de 60 piezas

\$399.90

PANTALLA
HUGGIES®
UltraComfort
de 60 piezas

\$399.90